

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA YU-DENTAL S.A.
CELEBRADA EL 28 DE MARZO DE 2017**

En la Ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los diez y seis días del mes de marzo de 2017, siendo aproximadamente las 09:40 AM, en la oficina de la compañía YU-DENTAL S.A., se reunieron los señores socios representando el 100% quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía, dictaminando mediante en la Junta General Extraordinaria de accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías para conocer el siguiente orden del día:

1. Aprobación del Balance del Ejercicio Económico 2017 presentado por el Gerente General.
2. Aprobación del informe del Comisario.

Presente ante Junta el Señor Audie Chan Moma, y como secretaria la Sra. Miriam Muñoz Anchundia, se encuentra presente el comisario de la compañía Sra.

PUNTO UNO.- Aprobación del Balance del Ejercicio económico 2017. intervino la Sra. Miriam Muñoz Anchundia, quien da lectura al Balance General y al Estado de Resultados indicando cada una de sus cuentas, y manifiesta que en este periodo se ha logrado un resultado favorable para la compañía, que se esperó contar con una utilidad mayor pero por la economía del país consideran que fue imposible.

Toma la palabra el Señor Audie Chan Moma, quien manifiesta que este año las ventas iniciaron con normalidad de época se iba la baja y el resultado no fue el esperado a inicio del periodo, esperamos con optimismo que el año próximo se den con más aceptación los ingresos.

PUNTO DOS.- Aprobación del informe del Comisario.- Interviene la Ing. Paola Chang Palacios comisaria de la Compañía YU-DENTAL S.A. quien manifiesta que del informe presentado a los demás señores accionistas, pueden observar que el Balance 2017 refleja la realidad económica de la empresa, dentro de mi informe se indica que para la elaboración del Balance se ha tomado en cuenta todos los métodos contables administrativos, además indica al comisario, que es necesario implementar normas contables y un sistema sólido para la actividad de compra y venta, para una mejor administración y archivo de la información contable.

Esta junta resuelve aprobar el informe de Gerencia y el informe de Comisario de la compañía YU-DENTAL.

No habiendo otro punto más que tratar se procede a aprobar el acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas para dar cumplimiento a lo resuelto en esta reunión.

Siendo las 11:45 PM se da por concluida la junta general de accionistas de la compañía YU-DENTAL S.A.

Firmas al pie de la presente.



Señor Hugo Chan Moira
PRESIDENTE



Señora Norma Blasco Ametrada
SECRETARIA